

**NOTA INFORMATIVA SOBRE CONVOCATORIA DE ACTO DE  
ADJUDICACIÓN DE HORAS NO CUBIERTAS DEL PROFESORADO DE  
RELIGIÓN  
PARA EL CURSO 2024/2025**

Por la presente, se convoca al profesorado de religión católica y evangélica sin centro de destino, al acto de adjudicación de las horas no adjudicadas y sustituciones que se realizará el **MIÉRCOLES 18 de SEPTIEMBRE a las 10:00 horas** en el salón de actos (tercera planta) del Edificio de la Delegación Territorial de Granada situado en la Calle Gran Vía de Colón, nº 56, de Granada.

Las horas no adjudicadas se ofertarán en **agrupaciones indivisibles y no intercambiables**, y la **no aceptación de uno de los puestos se regirá por lo establecido en el artículo 17.5 del Convenio Colectivo** del profesorado de religión al servicio de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**La no asistencia del profesorado al acto supondrá la renuncia a los puestos ofertados**, con las consecuencias reflejadas en el artículo precitado.

Aquellas personas que **no puedan acudir al acto público de adjudicación, podrán autorizar a alguien para que actúe en su nombre** cumplimentando el formulario que se adjunta a esta convocatoria, aportando fotocopia de su DNI y de la persona autorizada. La documentación será entregada por la persona autorizada en el momento que le corresponda realizar petición de destino.

**EL JEFE DE SERVICIO DEL PROFESORADO  
Y GESTIÓN DE RR.HH.**

Ricardo de la Blanca Moreno

C/ Gran Vía de Colón 56.  
18071 Granada  
Tlf: 958029000



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO DE LA BLANCA MORENO	16/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6Q5EVRGFUDSCHZY4SZ4X5H2G	PÁG. 1/1

